



Contraloría de Bogotá abre proceso de responsabilidad fiscal contra proyecto eólico Windpeshi

El proceso busca establecer responsabilidades en la planeación, ejecución y decisiones del proyecto eólico.



Windpeshi. Foto: Archivo particular



Javier Acosta ✉

PERIODISTA PORTAFOLIO

11.05.2026 08:32 | Actualizado: 11.05.2026 08:32



La Contraloría de Bogotá abrió un proceso de responsabilidad fiscal por un **presunto detrimento patrimonial de \$313.276 millones relacionado con el proyecto eólico Windpeshi, ubicado en La Guajira, según informó el organismo de control.**

La decisión es relevante porque involucra recursos públicos distritales, debido a la participación del Distrito Capital en Enel Colombia S.A. E.S.P., y porque el proyecto fue suspendido sin entrar en operación.



LEA TAMBIÉN

Ecopetrol asegura que Windpeshi arrancará construcción en mayo pese a bloqueos de comunidades en La Guajira

Paula Galeano Balaguera

El proceso se abrió como resultado de una indagación preliminar en la que la Contraloría evidenció fallas en la gestión del proyecto. De acuerdo con el boletín, se ejecutaron recursos sin que las obras alcanzaran los resultados previstos ni se materializara la entrada en operación de la iniciativa. El caso pone bajo revisión la planeación, ejecución y toma de decisiones de un proyecto energético estratégico para La Guajira.

La investigación se concentra en el proyecto Windpeshi, una iniciativa eólica que, según la Contraloría, no avanzó conforme a lo previsto. A marzo de 2022, el avance reportado era de **29,6%, por debajo del 33,7% esperado, una diferencia que reflejaba que las obras no progresaban al ritmo programado. El organismo también identificó retrasos en los licenciamientos que afectaron la ejecución y generaron mayores costos.**

El punto central de la decisión fiscal está en que, pese a los recursos comprometidos, el proyecto no logró cumplir la finalidad para la cual fue concebido. La Contraloría señaló que la iniciativa fue suspendida de manera indefinida en mayo de 2023, sin haber entrado en operación. Para ese momento, apenas se habían construido **7 de las 41 cimentaciones previstas y no estaban instalados los aerogeneradores necesarios para su funcionamiento.**



LEA TAMBIÉN

Windpeshi: bloqueos y 7 años en espera reavivan dudas sobre si Ecopetrol asumió un proyecto inviable en La Guajira

Paula Galeano Balaguera

Ese nivel de ejecución dejó en evidencia una brecha entre la inversión realizada y el

resultado esperado. Según el boletín, para la fecha de los hechos analizados, los equipos adquiridos no habían sido puestos en operación dentro de Windpeshi. En términos prácticos, la infraestructura y los elementos comprados no estaban generando el servicio energético previsto, lo que llevó al organismo de control a indagar una presunta afectación patrimonial.

La Contraloría de Bogotá explicó que el presunto detrimento patrimonial asciende a **\$313.276 millones. El caso involucra recursos públicos distritales por la participación del Distrito Capital en Enel Colombia S.A. E.S.P. Por esa razón, aunque el proyecto está ubicado en La Guajira, el organismo de control distrital interviene para establecer si hubo daño al patrimonio público y quiénes podrían ser responsables.**

Con la apertura del proceso de responsabilidad fiscal, la Contraloría busca determinar los elementos de dicha responsabilidad e identificar a quienes participaron en la planeación, ejecución y toma de decisiones del proyecto. Esta etapa no equivale a una decisión final sobre responsabilidad, pero sí marca el inicio formal de una actuación fiscal orientada a esclarecer qué ocurrió con los recursos y con la gestión de la iniciativa.

El contralor de Bogotá, Juan Camilo Zuluaga Morillo, resumió el alcance del caso al señalar: *“Estamos frente a un caso en el que se comprometieron recursos importantes sin que el proyecto cumpliera, hasta el momento, el propósito para el cual fue concebido”.*



LEA TAMBIÉN
Fueron aprobados los recursos de inversión de Ecopetrol para el proyecto eólico Windpeshi
Leidy Julieth Ruiz Clavijo

La frase apunta al núcleo de la investigación: recursos ejecutados, obras parciales, equipos sin uso y una operación energética que no se concretó.

El boletín de la Contraloría también hace énfasis en las fallas de gestión del proyecto. El organismo indicó que los retrasos en licenciamientos afectaron la ejecución y generaron mayores costos. Ese elemento resulta clave porque, en proyectos de infraestructura energética, los permisos, cronogramas y decisiones técnicas suelen marcar la viabilidad de las obras y la oportunidad de su entrada en funcionamiento.

La suspensión indefinida de Windpeshi en mayo de 2023 agravó el panorama descrito por el ente de control. Al no haber entrado en operación, la inversión no produjo el resultado esperado dentro del proyecto. Además, la falta de instalación de aerogeneradores y la construcción de solo una parte de las cimentaciones previstas dejaron la iniciativa lejos de su capacidad planeada y de los objetivos definidos inicialmente.



LEA TAMBIÉN
Con diálogos con comunidades wayú, Ecopetrol busca reactivar proyecto eólico Windpeshi
Leidy Julieth Ruiz Clavijo

El caso abre una discusión sobre el control fiscal en proyectos energéticos de gran escala, especialmente cuando hay participación de recursos públicos. La Contraloría no solo cuestiona el atraso de las obras, sino la relación entre los recursos ejecutados y los resultados obtenidos. En esa línea, el proceso buscará establecer si las decisiones tomadas durante la planeación y ejecución ocasionaron una afectación al patrimonio público distrital.

Por ahora, el organismo de control avanzará en la identificación de los responsables y en la revisión de los hechos que llevaron a la suspensión del proyecto. Windpeshi queda así bajo una investigación fiscal de alto impacto económico, en la que se evaluará cómo una iniciativa energética con recursos comprometidos terminó sin operación, con equipos almacenados y con una presunta afectación patrimonial superior a \$313.000 millones.



PONTE AL DÍA



En el primer trimestre del año, Celsia reportó utilidad neta de \$58.393 millones
Juan Martín Murillo Herrera



Nariño recibe nuevo cargamento de combustibles por el puerto de Tumaco para reducir riesgos de desabastecimiento
Javier Acosta



Regasificadora SPEC LNG de Cartagena mueve su fecha de mantenimiento anual al 30 de julio por fenómeno de El Niño
Julian Andres Gonzalez Vargas



Contraloría de Bogotá abre proceso de responsabilidad fiscal contra proyecto eólico Windpeshi
Javier Acosta



Gobierno pide a entidades públicas acelerar ahorro de energía ante posible llegada de El Niño al país
Javier Acosta

NUESTROS PORTALES



Juan Arizala, el joven 'tren bala' que cruzó el Atlántico hasta Italia para abrirse camino en el fútbol europeo
EL TIEMPO



Pronósticos Nacional vs Inter de Bogotá: cuota por más de 2.5 goles
FUTBOL RED



Roban sede de la Casa de la Mujer en Teusaquillo: delincuentes se llevaron equipos y datos sensibles
CITY TV